

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 149 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001315300520180014700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Nelson Eduardo Polo Carbonell, Intracarga	01/09/2022	Auto Ordena - Nombra Curador		
08001315300520170015400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular S .A.	Maria Villaquiran	31/08/2022	Auto Ordena		
08001315300520170026200	Procesos Ejecutivos	Grupo Financiero De La Costa S.A.S	Josefina Salas Sarmiento	01/09/2022	Auto Ordena - 1.Envíese El Proceso De La Referencia Al Centro De Servicios De Ejecución Civil Del Circuito De Barranquilla, Para Que Sea Repartido A Los Juzgado De Ejecución.		
08001315300520220014900	Procesos Verbales	Finsocial S.A.S Y Otro	Botero Botero Creativos S.A.S	19/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca		
08001315300520220014900	Procesos Verbales	Finsocial S.A.S Y Otro	Botero Botero Creativos S.A.S	19/08/2022	Auto Decide		

Número de Registros:

6

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

a4820666-fcd8-49c9-b45c-47665bcf2d72



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 149 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300520170015500	Procesos Verbales	Surtistereo Sas	Alianza Fiduciaria S.A., Hernando Heredia Ltda, Torre Ciudad Ltda	31/08/2022	Auto Ordena			

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

a4820666-fcd8-49c9-b45c-47665bcf2d72